



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **334**
Proceso : Pertenencia
Demandante (s) : Sandra Viviana González Prado
Demandada (s) : Carmen Mariana Aguirre Cárdenas
Demandado (s) : Personas Indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00372-00**

La Unión Valle del Cauca, nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022)

La respuesta allegada electrónicamente por la doctora Luisa Fernanda Madrid Botero Superintendente Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, de la Superintendencia de Notariado y Registro donde informan que se hizo el análisis del folio de matrícula inmobiliaria **No. 380-31515** con la información allí registrada evidenciándose la titularidad en un particular.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

48ccc0bbf0dfddf7a8d3061386faa78e1fae5ee27704217c235d47779dda85c0

Documento generado en 09/02/2022 03:10:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>